

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs., Provincias 10 Ultr. y Estran. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administración, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2,590 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 20 DE JUNIO DE 1865.

OFICINAS: CALLE DEL RUBIO. NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DES-
PACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia
Havas:

Paris, 19.

Dice «Le Constitutionnel» que el
embajador de Francia en Madrid
acaba de firmar con el ministro de
Estado español un tratado de comer-
cio que será sometido á las Cortes.

Paris, 19.

Chile, 1.º.—El gobierno de esta re-
pública sigue rechazando las preten-
siones de España.

Cartas de Washington dicen que el
enganche de insurrectos para Méjico
es completo. En la misma correspon-
dencia se asegura que el presidente
Johnson está resuelto á mantener
buenas relaciones con las potencias
europeas y con sus vecinas de Amé-
rica.

El periódico «La Patrie» dice que el
gobierno inglés, conforme con el dic-
tamen de los jurisperitos de la Co-
rona, está dispuesto á rechazar las
pretensiones del de Washington re-
lativamente á los corsarios confede-
rados.

Mlle. Benita Anguinet, célebre presti-
gitadora, va á dar algunas funciones
en el teatro de Pontevedra.

El tenor Nicolini saldrá muy pronto
de Barcelona para Paris.

Leemos en La Corona de Barcelona:
«Han sido halladas las alhajas de una
imagen de la Virgen de Santa María del
Mar, que se creyeron robadas, segun sa-
ben nuestros lectores. Asi, por lo me-
nos, se nos ha asegurado, añadiéndose
que se encontraron dentro de un lio de
ropa, donde habrian ido casualmente á
parar.

El miércoles 21 del actual, á las once
y media de la mañana, el ilmo. señor
decano de la facultad de Derecho con-
ferirá la investidura de licenciado en di-
cha facultad, seccion de derecho civil y
canónico, en el salon de grados de la
universidad Central á los Sres. D. José
Gutiérrez de la Vega, D. Eduardo Rome-
ro y Paz, D. José Eguizabal, D. José Ar-
rospeide, D. Cipriano Garrio y Aljama,
D. Eulogio Soriano y Fernandez, don

Leopoldo Jimenez Escribano, D. José
Gallego y Diaz, D. José Linas, D. Rafael
Martinez Molina, D. Diego Lamonedá,
D. Francisco Gamboa, D. José de Vi-
daurreta, D. José Garcia Escobar, don
Alejandro Jimenez Molina, D. Atanasio
Quintano y Diaz y D. Antonio Molero y
Asenjo, apadrinándose el doctor D. Be-
nito Gutierrez, catedrático de la misma
universidad.

Leerá el discurso doctrinal y pro-
nunciará el de [gracias los ilustrados
jóvenes D. Eduardo Romero y Paz y don
José Gallego y Diaz.

El jefe de la seccion de elecciones del
gobierno de esta provincia, D. Juan Sal-
daña, ha sido agraciado por S. M. con los
honores de jefe de administración.

En vista del estado ruinoso de la plaza
de toros del Puerto de Santa Maria, cu-
yos maderos están podridos y cuyos
pisos derechos se hallan carcomidos y
desnivelados, el gobernador, por evitar
desgracias, ha creído deber negar el
permiso para las corridas. El dueño ha
pedido se le permita hacer obras de se-
guridad y se le ha concedido sujetán-
dose dichas obras al examen facultati-
vo.

Las noticias sanitarias de Méjico son
satisfactorias. El gobierno francés lo ha-
ce saber así.

El conde de Revel, á quien durante la
ausencia de Mr. Vegezzi se habia creído
encargado de la misma misión que este
llevó á Roma, ha declarado antes de
abandonar la ciudad eterna que viajaba
exclusivamente por su cuenta y sin en-
cargo alguno de su gobierno.

La princesa de Augustemburgo ha lle-
gado á Mensteden, hospedándose en ca-
sa del duque su suegro.

Las demas noticias del Schleswig nos
participan que la actitud de las pobla-
ciones es cada dia mas hostil á Prusia,
pero esta potencia persiste de todas ma-
neras en sus ambiciosos proyectos.

El vizconde de Solomayor, enviado
extraordinario y ministro plenipotencia-
rio del rey de Portugal cerca de la corte
de Méjico, se embarcó el 16 en Saint-Na-
zaire, con todo el personal de su lega-
cion, haciendo rumbo á Veracruz.

El emperador de los franceses ha re-

cibido en audiencia particular al gene-
ral Wol, primer ayudante de campo del
emperador de Méjico.

La corte pontificia ha reconocido á los
enviados mejicanos el carácter de nego-
ciadores.

Dice anoche La Epoca:
«El señor duque de Bailen ha diri-
gido una espresiva carta al Sr. Coello
manifestándole el vivo sentimiento con
que se han enterado SS. MM. de la cruel
desgracia de familia que ha venido á
amargar su existencia. El Sr. Coello,
que se halla postrado en cama, asi como
su inconsolable esposa, han recibido con
la mas respetuosa gratitud el testimo-
nio de afecto con que les honra la
mas noble y mas generosa de las rein-
as.»

El Reino, diario de oposicion, declara
anoche que, como fiel intérprete de las
impresiones políticas que circulan, po-
dia decir que todas las probabilidades
estaban en favor de la permanencia del
gabinete en el poder.

Dos solemnísimas procesiones de mi-
nerva han tenido ya lugar en Madrid
después de la fiesta del Corpus. La pri-
mera salió de San Pedro el viernes, y la
segunda de San Martin anteayer por la
tarde. Ambas han rivalizado en magni-
ficencia y lucimiento, siendo de notar
el aparato y la ostentacion de que han
hecho alarde las sacramentales respec-
tivas al rendir este obsequio al Rey de
los reyes. Un gentío inmenso llenaba
las calles que formaban la carrera en
cada una de las dos feligresías, donde á
larga distancia resonaba el eco armo-
nioso de las músicas militares.

La corrida de toros que se celebró
ayer tarde, sin ser mala, no dejó sin em-
bargo satisfechos á los aficionados. Qui-
zá lo desapacible de la tarde contribu-
yera á la frialdad que se notó en el pú-
blico y hasta en los bichos.

Lidiáronse cuatro de Cuña, y otros
cuatro de Oliveira. Todos negros y re-
gularmente armados, pero blandos al
hierro la mayor parte, por cuya razon,
hasta que estuvo en plaza el cuarto to-
ro, no se vió caballo alguno muerto en
el redondel, y al fin de la corrida resul-
taron tres sin vida y otros tantos he-
ridos.

En la suerte de varas sobresalió Pin-
to; en la desgracia de caer Calderón, fué
el que salió peor parado, aunque su re-
cibir daño considerable, á pesar de ha-
ber caído una vez entre los cuernos de la
fierra.

En la de banderillas se lucieron La-
gartijo, que dió el quiebro con gran va-
lor y buena suerte, y el Cuco y Muñiz
que las clavaron como ellos solamente
sabían.

En la de matar obtuvo muchos aplau-
sos el Gordito, que despachó al sexto
toro de un volapié magnífico; Cayetano
anduvo con mala suerte; Lagartijo bien,
y demostrando que hay en él condicio-
nes para ser matador.

Ningun suceso desgraciado ocurrió, ni
tampoco notable en la lidia.

La entrada fué muy regular, y la pre-
sidencia estuvo así así.

Las comisiones del Congreso, tienen
presentados á la mesa los dictámenes de
los siguientes proyectos que se hallan
puestos á la órden del dia:

Dictamen sobre reduccion del impues-
to en los metales.

Id. sobre revision de los aranceles de
aduana.

Id. sobre la consulta del Sr. Herreros
respecto de incompatibilidad.

Id. sobre fomento de poblacion rural.

Id. sobre el caso de reeleccion del se-
ñor Amblard.

Id. sobre supresion del recargo im-
puesto á las mercancías importadas por
tierra.

Id. sobre modificacion de los dere-
chos de harinas en Cuba, y votos particu-
lares.

Id. sobre restablecimiento de la comu-
nicacion telegráfica entre las Baleares y
la Peninsula.

Id. sobre concesion de un empréstito á
la diputacion de Zaragoza.

Id. sobre aclaracion del decreto res-
pecto de las atribuciones de los arqui-
tectos y maestros de obras.

Id. sobre concesion de pensiones á
doña Maria Caño y doña Manuela Sal-
vador.

Id. sobre modificar la disposicion ses-
ta transitoria de la ley de 23 de mayo
de 1862.

Id. de la comision mista sobre pension
á doña Encarnacion Vassallo.

Id. sobre los ferrocarriles de Pamplona
á la frontera francesa; de Valencia á
Henarejos; de Maipartida á Alcanetar;

de Granada á Almería; de Murcia á Lor-
ca; de Salamanca á Béjar; de Landete á
Teruel; de San Fernando al Campo de
Gibraltar; de Valladolid á Ariza; de
Quintanar á Cuenca; de Zamora á As or-
ga, con voto particular; y de Alicante á
Murcia, con dos ramales á Novelda y
Torrevieja; de Zaragoza á la cuenca car-
bonifera de Arcaine, y de Guadix á
Murcia.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no publica real de-
creto alguno de interés general.

Hoy publica la Gaceta las resoluciones
adoptadas por el ministerio de la Guerra
durante el mes de mayo último.

Por real órden de 5 del actual se re-
suelve que no hay méritos para tomar
en consideracion la solicitud elevada al
ministerio de la Gobernacion por el co-
legio de Farmacéuticos de Madrid, con-
tra la real órden de 12 de marzo del año
anterior, dictada en el expediente pro-
movido por D. Mariano Lafuente, farma-
céutico de Fuenmayor, provincia de Lo-
groño, á consecuencia de una multa
impuesta al mismo por el alcalde de di-
cha villa.

La direccion general de Obras públi-
cas ha señalado el dia 4 del próximo me-
de julio, á las doce de su mañana, para
la adjudicacion en pública subasta de
las obras para la nueva amplian del
edificio destinado á Biblioteca y Museo
nacional, cuyo presupuesto asciende
á 342,471 rs. 28 cént.

Por despachos telegraficos recibidos
en Madrid se sabe que ayer ha llovido
en Ciudad-Real, Cuenca, Huesca, Jaca,
Pamplona, Soria, Valladolid y Zaragoza.

El gobernador superior civil de las
Filipinas participa con fecha 24 de
abril último al ministerio de Ultramar
que la tranquilidad pública y el estado
sanitario continuaban sin alteracion en
el territorio de su mando.

—El de Puerto-Rico participa en 26 de
mayo último que la tranquilidad pública
continúa sin alteracion en aquella An-
tilla, y que su estado sanitario es satis-
factorio.

Saturnino le abrió y exclamó alegre-
mente:

—¿Qué buen viento os trae por esta
casa, primo mio? familiaridad que á ve-
ces se permitia, volviendo inmediata-
mente al tratamiento de señor conde ó
mi general, si la severidad de este le
hacia recordar la diferencia de clases.

—Si el viento que reinó ayer sigue
reinando hoy, repuso bruscamente el
general, no es nada bueno á fé mia, y te
aseguro que no me sienta bien.

—Cuidaos mucho, vuestra edad y el
estado delicado de vuestras heridas...

—No me comprendes, ó no quieres
comprenderme, pero no importa, yo no
uso de figuras retóricas, y siguiendo mi
costumbre, vengo á hablarle en buen
frances: ¡entremos, pues! ¿Está en casa
tu mujer?

—Sí, primo mio.

—¿Y tu hijo?

—Tambien.

—Corriente, veamos á tu mujer prime-
ro; los muchachos no están mas que en
segundo término, cuando se trata de
asuntos graves.

Introducido en la pieza decorada con
el pomposo título de salon, el general
aguardó largo rato la llegada de ma-
dame Bernard, á quien fué á avisar su ma-
rido. Sacando en limpio de esta tardan-
za, que ambos cónyuges preparaban su
plan de resistencia ó de justificacion. Por
fin Aglaé apareció seguida de su marido
é hizo una estudiada reverencia.

—Vamos al asunto, exclamó el conde,
y prestadme mucha atencion.

—Dejadme encender la chimenea, pri-
mo, murmuró Aglaé.

—Es inútil, no tengo frio, y por el con-
trario, mi cabeza está ardiendo desde
ayer. ¿Es cierto que habeis cedido Perron
á vuestro hijo?

—Cierto.

—¿Y Julio quiere vender esa granja?

—Es decir, quieren comprársela, lo
que no es lo mismo, observó Saturnino.

—¿Y has pagado ese dominio con los
veinticinco mil francos que yo te presté?

—Cierto. ¿Tan pronto acaso tenéis ne-
cesidad de vuestro dinero?

El general lanzó una mirada de des-
den á Bernard, que bajó los ojos á pesar
suyo.

—Escucha Bernard, exclamó el conde.
La conversacion presente puede ser la
última que tengamos, ó estrechar más
por el contrario nuestras relaciones, se-
gun el modo con que termine. Así, pues,

si hoy me agrada que me trates de pri-
mo, llenándote la boca con la tal palabra,
mañana, quizá, es muy posible que eso
te esté prohibido; entretanto sé respetuo-
so y no me vengas con indirectas; soy
aquí el jefe...

—Mr. Bernard no tiene jefes, exclamó
vivamente Mad. Bernard; por eso no qui-
so nunca ser militar.

—Digo el jefe de la familia, y como
estoy en lignaio de los rumores que res-
pecto á vuestra conducta corren por el
pueblo...

—Si fuera uno á hacer caso de todos
los rumores que corren... añadió con
arrogancia Aglaé.

El general tuvo despues en una triste
ocasion motivo de recordar estas pala-
bras embozadas de su perversa prima, á
las que no dió importancia ninguna en el
momento presente.

—Espero, continuó, que por dicha
vuestra, lo que se cuenta será una ca-
lumnia. Mr. Parmentier quiere compra-
ros la granja de Perron; ese desgraciado
padre está loco de dolor y de miedo,
viendo que su hija, aun convaleciente,
va de nuevo...

—Todo eso lo sabemos, interrumpió
Aglaé, y lamentamos las desgracias de
los Parmentier; pero no hemos de arri-
narnos por satisfacer los caprichos de
una pobre niña... maníatica por lo me-
nos. Ese antojo se le pasará.

—Me han asegurado que consentis en
venderla, pero que ex gis...

—Cien mil francos! exclamó Saturni-
no, añadiendo con hipocresía: y eso por
ser ellos.

—¿Conque es cierta tanta infamia? ex-
clamó el general.

—Esa es la última resolucion de Ju-
lio; dice que ha encontrado á Perron
filones que explotar, y está en su de-
recho.

—¿Cómo? ¿Vos lo aprobais?

—¿Que si apruebo lo que hace mi hi-
jo? exclamó Mad. Bernard; mi hijo es
mi Dios, cuando dice es para mí el evan-
gelio, y cuanto dispone está en armonia
con mi voluntad.

—Llamad á vuestro hijo, repuso el ge-
neral, quiero hablarle delante de vos-
otros.

Mad. Bernard se levantó con ademan
de reina ofendida, atravesó la estera,
volviendo en breve acompañada de su
hijo

—Julio, dijo presentándole al gene-
ral; tu primo tiene que hacerte comuni-

tier hoy, esclamó el cura, y aunque me
ha parecido inquieto, preocupado, no con-
tal extremo que pudiese inspirar temor,
y en cuanto á su hija, la encontré casi
alegre.

—Acaso exajero, repuso el maire, pero
yo nada invento y lo que voy á contaros
corre de boca en boca por la villa.

—¿La villal! exclamó la baronesa. ¡Oh
gascones! ¿Qué apostamos á que Rouillac
tiene armas?

—Ya lo creo, murmuró el capitán y
parlantes: un apagador enmohecido (1).
Todos se acercaron al maire que dijo
así:

—Ya sabeis que Mlle. Parmentier, mal-
curada de su enfermedad, segun parece,
ha conservado como prueba de lo poco
seguro de su razon, un deseo desmedido
de adquirir la granja de Perron. Sabeis
tambien que el doctor y cediendo á ins-
tancias de su hija, se decidió á hacer
proposiciones á los Bernard respecto á
esta compra; pero lo que no sabeis ni
podeis saber, es el precio fijado por los
Bernard.

—Si tal, treinta y cinco mil francos,
repuso Landry.

—Treinta y cinco mil francos ayer;
hoy, ¡admirad! cien mil francos! Ni un
escu lo menos.

—¿Qué locura! exclamó el general.

—¿Qué infamia! añadió la condesa.

—No me asombra! dijo su madre en
voz baja.

—Era natural! observó Chalouze.

—Me alegro! pensó Cornelia. Con eso
mi Lucrecia la disfrutará.

El sacerdote por toda exclamacion ha-
bia levantado las manos y los ojos al
cielo, y Landry llevó convulsivamente la
mano á su cabello, y si hubiéramos po-
dido seguirle en su trayecto, hubiéramos
visto arrancar inocentes victimas de
su indignacion.

—Será todo lo que vos queráis, conti-
nuó el maire, pero cuanto digo es la pu-
ra verdad. Los esposos Bernard han ce-
dido Perron á su hijo, y parece que este,
entendido en todos los terrenos, ha des-
cubierto en los dominios de Perron no
sé qué mina ó riqueza, entre las entra-
ñas de la tierra. El hecho es que quie-
rien mil francos y el por re Mr. Parmen-
ter se da con la cabeza en las tapias por
encontrar esta enorme suma, que á Dios
gracias, no tiene, porque si no no vacila-

ria en darla, por no ver á su hija otra vez
en peligro de muerte.

—¿Pues no habeis dicho que ya Mari-
neta ha vuelto á recaer? preguntó Lac-
dry.

—Cierto. Mr. Parmentier sale de mi
casa, donde ha ido á pedirme sesenta
mil francos, contándome el negocio, y
me ha dicho que su hija habia vuelto á
acostarse, victima otra vez de la fiebre.
Sesenta mil francos es una fortuna, y
aunque los tuviera no se los prestaría
á ese pobre hombre; en primer lugar,
porque es muy posible no me los pudie-
ra volver nunca; y despues, porque se-
ría arruinarle y arruinarme yo para en-
riquecer á los Bernard, que han proce-
dido con marcada villanía.

—¿Tenéis razon! dijo el general; pien-
so lo mismo.

Precisamente ese es el objeto de mi ve-
nida, añadió el maire. Prevencios de lo
que pasa, porque como rico que sois, es
posible que ánda á vos, y cogidos de
de improviso, ceder á sus instancias,
que irian á redundar en provecho de
otro.

—¿Pardiez! pensó la baronesa, aquí se
quieren bien unos á otros, y en último
resultado todos vienen aquí. No parece
sino que la fortuna del general es de to-
do el mundo.

—Des uidad, exclamó el general; obra-
re como vos y me negaré en nombre de
la moral, de la justicia!

—Pero no en nombre de la hom-ni-dad
querido trol murmuró timidamente Lan-
dry. Esa pobre niña ha recido.

—¿Conocéis muchas laticas donde es-
pendan remedios de ese precio? ni un mu-
ro la baronesa con auid.

—¿Aqui hay algun misterio! decía en-
tretanto Chalouze á su oido.

—No p r cierto, no hay mas que tres
bribones que son los Bernard, uno de or-
lo, y una niña caprichosa y m el cria-
da. Ya vereis si comprometen al gene-
ral en este nuevo préstamo, que pronto
aparece otra necesidad en el pueblo.

—Pues yo por mi parte, murmuró la
condesa que habia oido todo este dis-
go, quisiera tener los sesenta mil fran-
cos.

—Nada mas flic l, dijo su madre; ven-
ded vuestros dia nantes, hija mia, re-
plazallos con piedras lisas, y ellas os
recordarán la falsedad de todos estos
intrigantes.

En aquel momento un criado abrió

(1) Ruille significa en francés moho.

Por real orden de 7 del corriente, se dispone que los efectos de las compañías de seguros se continúen con sus asistencias en igual forma que los efectos de Estado Mayor del ejército, puesto que se encuentran en servicio activo, y no pueden ser objeto de dichas compañías, por prohibido el reglamento de las mismas.

Con motivo de la consulta elevada al ministerio de la Guerra por el capitán general de las islas Baleares, sobre si se hallaban comprendidos en el art. 12 del reglamento de la revista administrativa, aprobada por real orden de 25 de mayo de 1862, los oficiales que al cumplir la observación de seis meses, sean dados de baja por incurribles de demencia, S. M. la Reina, por real orden de 8 del actual, se ha dignado aprobar la disposición que dicho capitán general ha adoptado, para que se vuelvan a reclamar y abonar los haberes deducidos por la intervención militar de las islas Baleares al subteniente tercer ayudante de la plaza de Palma D. Bernardo Blanco y Martínez, respectivos a los días desde el 7 de marzo próximo pasado al en que cumplió el plazo de observación de seis meses que se hallaba sufriendo en el manicomio de San Baudilio de Llobregat hasta fin del presente mes; sirviendo esta resolución de regla general para los casos que en lo sucesivo puedan ocurrir.

Con el vapor-correo Mallorca ha llegado el 16 a Palma el Sr. D. Narciso Ametller.

Ha sido nombrado secretario de la audiencia de Pamplona, el Sr. D. F. Javier Orive.

Segun noticias, ayer debió efectuarse la apertura del ferro-carril hasta Alsasua, con lo que la línea de Navarra queda unida al camino de hierro del Norte, y por consiguiente con las provincias Vascongadas y el vecino imperio.

El sábado obsequió en Zaragoza el general Manzano al general Zapatero y a los oficiales de la guarnición con un abundante refresco, del que salieron sumamente complacidos cuantos asistieron a él. Las músicas de los diferentes cuerpos que guarnecen aquella plaza, tocaron escogidas piezas mientras duró el convite. La entrada era gratis y no faltó público en el Coso.

Hoy publica la Gaceta el resultado que ha ofrecido la suscripción de billetes hipotecarios al precio de 88'33 por 100 de su valor nominal, abierta en virtud de real orden de 9 de mayo próximo pasado, cuyo importe total, nominal de las suscripciones asciende a la suma de 300.000.000 de rs. que representa un capital líquido de 269.994.892 rs. 20 céntimos.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 20.

Table with columns: Efect. públicos, Utr. pr., Utr. pr. and rows for various financial instruments like Cons. al cont. id. fin. demes, etc.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Variedades.—A las 8 1/2.—Pamela. —La casa de campo. —Circo del Principe Alfonso.—A las nueve de la noche.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

TERCERA EDICION.

Mañana empezará en el Senado la discusión del proyecto de ley de reforma de la imprenta.

Dice un periódico: «Dicen que el general Villalonga va a sacar a relucir en el Senado ciertas historias que por ahí se comentan, relativas a los sucesos de Valencia, y en lo cual ha de quedar muy mal parado el ministerio. También se asegura que para evitarlo se han hecho al Sr. Villalonga algunas ofertas y ciertas reflexiones. El tiempo dirá el efecto que unas y otras hayan podido hacer en el ánimo del marqués del Maestrazgo.»

Ignoramos lo que hará el general Villalonga, pero si podemos asegurar que el gobierno no le ha hecho oferta ni reflexiones de ningún género.

Esta mañana recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 20. El «Monitor», en su número de hoy, confirmando la noticia de que el embajador de Francia en Madrid y el señor ministro de Estado han firmado el tratado de comercio, dice que este tratado será aprobado por las Cortes en esta misma legislatura, y manifiesta la esperanza de que este arreglo ejercerá una feliz influencia en las relaciones de los dos pueblos.

Las últimas correspondencias de Washington dicen que las miras del partido republicano empiezan a sufrir las consecuencias de la modificación del estado de las cosas. El ministro de la Guerra, Stanton, se ha retirado; y de resultados de su dimisión, D. Práncido Rolder ha sido nombrado para reemplazarlo. El gobernador de la Carolina ha es-

cluido los negros de las próximas elecciones.

Florenza, 19. A pesar de las aseveraciones contradictorias de varios periódicos, las negociaciones entabladas entre la corte romana y el comendador Vegezzi se prosiguen con notable actividad y, de una manera que hace prever que pronto tendrán un resultado satisfactorio.

La Nación habla hoy no sabemos de qué rumores sobre una contestación que se aguardaba de una carta extranjera que serviría de apoyo o de ariete para el ministerio, según fuese el espíritu del documento que se referiría al reconocimiento del reino de Italia.

Nuestro apreciable colega, en su deseo de hacer la oposición, no ha dudado dar cabida a un rumor que es absurdo. España no necesita observaciones ni pareceres de ningún gobierno extranjero para resolver aquello que es exclusivo del gobierno español.

Hoy hemos recibido de la Agencia Hucos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 19. Esta tarde a las tres, después de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos a los precios siguientes: 3 por 100 francés, 66'45. 4 1/2 francés, 95'75. Fondos mejicanos modernos, 46 3/8. Consolidados turcos, 50 1/2. 5 por 100 italiano, 66'80. Cambio sobre Lisboa, 541. Crédito territorial francés 1,252. Crédito mobiliario francés, 727. Id. id. español, 457. Ferro-carril del Norte de España, 178. Id. portugués, 210. Id. lombardos, 486.

Paris, 20. El «Monitor» confirma la noticia de haberse firmado el tratado comercial entre Francia y España, cuyo objeto principal es la supresión recíproca de los excesivos derechos que pagan hoy los géneros en las aduanas fronterizas a su importación por tierra.

El citado periódico abriga la esperanza de que el tratado en cuestión podrá recibir la sanción de las Cortes antes de que estas se cierren. El mismo «Monitor» inserta una correspondencia de Londres, en la que se afirma que en el gobierno americano parece que van prevaleciendo las ideas moderadas del partido republicano. A esta modificación de ideas se atribuye la salida de Mr. Stanton del ministerio.

Nada hay hasta ahora que indique se haya desistido por SS. MM. del proyectado viaje a Zanzuz.

Indica un periódico que el fiscal militar de Valencia ha pedido el sobreseimiento en el proceso formado a los jefes y oficiales del regimiento de Borbon.

Este proceso está en sumario, y no reemos que pueda saberse ni decirse a lo que pide el fiscal.

Las noticias telegráficas de provincias no acusan trastorno alguno en el orden público, y bien al contrario, las de Valencia indican que ha vuelto a renacer la calma en aquella comarca.

Ha sido nombrado aspirante del Consejo de Estado D. Antonio Balbin de Unquera, doctor en administración y licenciado en derecho civil y canónico, propuesto en el primer lugar de la primera terna por el tribunal de oposiciones, en los ejercicios que han tenido lugar en este alto cuerpo.

Han pasado a la aprobación de la junta consultiva el plano, memoria y condiciones para la edificación de un instituto de segunda enseñanza en la ciudad de Granada.

El distinguido e inteligente médico D. Nicolás Escobar y Lopez, acaba de publicar una Memoria acerca de las aguas minerales de Riva de los Baños, situadas en Torrecilla de Cáceres. Este importante trabajo, que su joven autor ha tenido la modestia de encajear con el nombre de Ensayo monográfico, es una extensa y meditada Memoria, en la cual se hace la historia completa de dichas aguas en sus tres puntos principales, topográfico, químico y terapéutico.

Esta mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro correspondiente:

Cádiz, 19. Ha entrado hoy en este puerto el vapor-correo de Canarias, con noticias de Tenerife que alcanzan al 14. La salud era satisfactoria y el orden completo.

El vapor «Príncipe Alfonso» llegó en 82 horas, continuando su viaje para las Antillas.

Procedente de Fernando Foo y Sierra Leona había llegado a Tenerife la goleta de guerra «Edetana», la cual salió nuevamente el 11 para Cádiz.

S. A. R. el infante D. Sebastian sale esta tarde a las seis para Lisboa por la vía de Extremadura. Le acompaña su gentil hombre el brigadier Sr. Antillani. Hay quien dice que volverá S. A. a Madrid por el mes de setiembre.

Anoche, a las tres de la madrugada, se intentó robar en el cuarto bajo de la casa núm. 3, calle del Molino de Viento. Los rateros abrieron las ventanas que dan a la habitación donde se hallaban algunas prendas de vestir y otros objetos de algun valor. Por fortuna una de

las personas que habitan dicho cuarto pudo evitarse, aunque no sin un considerable susto, que los ladrones lograran su objeto.

S. M. la Reina ha demostrado su real agrado al marqués de Alcañices, mayor-domo y caballero mayor que es de S. M. A. A. el príncipe de Asturias e Infantas, por el celo e interés con que desempeña este cargo, determinando que continúe cerca de sus escelsos hijos, y nombrando para que le sustituya en los casos de ausencia o enfermedad al gentil hombre de cámara, conde de Espaleta, toda vez que la solicitud de jubilación que ha presentado el señor marqués de Alcañices se funda en que el estado de su salud le impide desempeñar su encargo.

Por el correo de hoy hemos recibido los periódicos de la Habana que alcanzan al 23 de mayo próximo pasado. En ellos no encontramos noticia alguna de gran interés.

El día 30 de mayo habrá salido de la Habana para la península el vapor-correo de Costumbré.

Varios negros se entretuvieron en hacer algunos disparos por el barrio de Jesús María, y aunque el respectivo jefe hizo las oportunas indagaciones, parece que no ha podido averiguar quienes fueron los autores de lo que bien puede calificarse de desorden. Lo cierto es, según hemos oído, que falta muy poco para que hiriesen a algunos individuos.

Ha llegado a aquella capital, donde estará solo algunos días, el estimable señor D. Miguel Ortiz, secretario de gobierno de la ciudad de Santiago de Cuba, en cuya población permanecen su señora esposa y sus hijos.

Procedentes de Port-Royal han entrado en aquel puerto el día 30 de mayo los siguientes buques de la marina de guerra norteamericana. Vapor «Susquehanna», de calor cañones, su comandante Mr. Taylor; conduce al contraalmirante R. A. Godon. —Monitores: «Monadnock», de cuatro cañones, comandante mister Ronckendorf; «Canoniers», de dos cañones, comandante Mr. Bil Kuop; «Wardo», de tres cañones, comandante Mr. King. —Cañoneras: «Chippewa», de seis cañones, comandante Mr. Porter; «Jahke», de cinco cañones, comandante Mr. Webb; «Monticello», de seis cañones, comandante mister Goringham.

—Hace algun tiempo se ha dado comisión en Paris para encargar a la fábrica de Halphen las insignias de la gran cruz de la real y distinguida Orden de Carlos III, guarnecidas de brillantes y otras piedras preciosas, recomendando que sea obra digna de aquel célebre joyero. Estas alhajas, con algunas otras de diverso uso, están destinadas al señor gobernador capitán general, y le ser presentadas por una comision, suplicando

la puerta, y anunció al doctor Parmentier.

Este anuncio produjo en todos los circunstantes, excepto en la baronesa, el efecto de una descarga eléctrica.

En breve el anciano se presentó adelantando con paso vacilante, mirada fija, aire abatido. La alteración visible de su rostro anunciaba la profunda alteración de su espíritu, y sus cabellos, cuidadosamente colocados de ordinario en torno de su frente, flotaban desordenados sobre sus sienes, pareciendo haber perdido el anciano hasta la dignidad y compostura que iban siempre unidas a su persona.

La condesa corrió al encuentro del doctor, exclamando:

—¡Cuánto nos alegramos de veros, Mr. Parmentier! Eso prueba que vuestra hija está mejor.

El anciano movió tristemente la cabeza y murmuró: —Sois en extremo bondadosa, pero no estamos bien ni mi hija ni yo... ¡ah! Atravesamos días de muy duras pruebas, y en ellos se necesita ante todo... ser buen cristiano. Señor conde, añadió dirigiéndose al general en voz baja después de haber saludado a todo el mundo: ¿me permitís una palabra en vuestro gabinete? ¡Nada mas que una palabra, pero al momento!

El general dió algunos paseos por el salon, y después, como si un pensamiento alterase su mente, exclamó:

—A propósito, doctor, ya que os tengo aquí, quiero consultaros sobre una de mis heridas, que me molesta mucho; ¿queréis pasar a mi despacho?

—Con mucho gusto, señor conde, replicó el doctor dándole al mismo tiempo gracias con una triste sonrisa por aquel pretexto que ocultaba a los demás el verdadero objeto de su entrevista.

—¡Ah! ¡querida tía! dijo Landry que lo había adivinado todo: ¡qué noble corazón el de vuestro esposo! ¡Cuánto debéis amarle!

—Con toda el alma murmuró la joven conmovida: ¡su corazón forma mi felicidad, mi orgullo!

Mientras la condesa se espesaba así, Cornelia Rosier tenía los ojos fijos en el capitán, esperando leer en su rostro alguna impresión de celos, fundada en las habillitas de los Bernard. La casualidad quiso que, en efecto, en aquel momento mismo el capitán y la condesa se mirasen, é aprobando lo que la condesa de-

cia con una mirada, y ella para invocar como testimonio de sus palabras al amigo mas antiguo y leal de su marido. Esta comunicación involuntaria de sus ojos fué al punto recogida por Cornelia, y el maire, con la ferocidad de todos los malos, que a su maldad reúnen la ignorancia.

Diez minutos después de la salida de ambos, el general entró solo en el salon, y la contracción de su rostro revelaba la lucha, que, a pesar suyo, se había visto obligado a sostener.

—¡Ha partido! murmuró con amargura; pero sus últimas palabras han destrozado mi corazón, y creo que por primera vez en mi vida, no estoy satisfecho de mí mismo.

—¿Habeis rehusado? murmuró la condesa con interés.

—Si, hija mía, era mi deber, reposo el general; pero hay á veces deberes que se cumplen con gran pesar.

—¡Oh Dios mío! murmuró para sí Landry, ¡qué hacer para salvarla! —He resistido, prohibiéndole primero lo erróneo de sus cálculos, que a la verdad, son de un pobre insensato, habiéndome él de su trabajo como de una garantía segura. El trabajo de un anciano, cuyos días están ya contados! He resistido después á sus ruegos; y hasta á las lágrimas que á través de su espresion de rabor asomaban á sus ojos. He resistido al cuadro sombrío que me ha de trazado su hija espirando de dolor; y todo esto, aunque ha durado pocos minutos, me ha dejado alligido, aterrado de su dolor y de mi entereza. Creo que ese desgraciado está loco, como está loca su pobre hija! Pero si la locura, hija de una afección cerebral, es digna de compasión, la que se funda en la ciega adoración paternal, tiene algo de santa que me domina á pesar mio. ¡Oh! no, los Bernard no pueden tener noticia de las consecuencias de su acción: los verá mañana mismo, y estoy seguro de arrastrarles á sentimientos mas dignos.

—Y menos absurdos! exclamó la baronesa. —Porque después de muertos los Parmentier, la granja no valdrá mas que los veinticinco mil francos.

—Salvo la mina, si es cierto, como dice el erudito Julio, que en los campos de Perron se encuentran vetas riquísimas de minerales, exclamó el maire.

—Dejaos de suposiciones, añadió la baronesa; todo eso son aasconadas del

país: hasta la misma tierra parece aquí dispuesta á engañar á las gentes.

—¡Calle! dijo Cornelia Rosier, ¿dónde se ha ido Landry? La noche está oscura y había yo contacto con su compañía para irme a casa.

—Se ha escapado sin decir nada, murmuró el capitán. Ese joven ha mostrado una inquietud que hace honor á sus sentimientos.

—¡Claro está! quiere á la chica, añadió Cornelia, y esto deba entristecerle.

La conversación fué interrumpida por los criados que sirvieron el té.

Cornelia comió tortas y bizcochos como si no se hubiese desayunado aquel día, lo que dió ocasión á la baronesa para dirigirle varios de sus epigramas favoritos.

El cura permanecía silencioso; al cabo de un rato se levantó, tomó su baston y se dirigió al capitán Chalouze.

—¿Qué pensáis de todo esto, capitán? murmuró.

—Si no fuérais sacerdote, repuso Chalouze, os diría que el diablo anda en todo esto y que la tal granja está hechizada; pero como sois un ministro del Señor, y debéis creer que la Providencia escondo en todo esto algun importante misterio, quiero ser de vuestra opinion, recordándoos al efecto las palabras que Mte. Parmentier dejó escapar en su delirio.

—En ellas estoy pensando toda la noche!

—Pues bien, unidas á la obstinación de la joven; á su desesperación, á su recaída, en fin...

—¡Cierto, cierto! Todo esto envuelve un misterio grave.

—Sin embargo, hasta ahora no hay más que indicios; observemos, y la luz brillará en medio de las tinieblas; estad seguro.

—Dios os escuche! Los huéspedes del castillo fueron poco á poco despidiéndose de la condesa, siendo Cornelia acompañada por el maire y el señor cura, compañía la última que la violentó, impidiéndola murmurar del prójimo, y sobre todo de aquellos que acababan de sentarla a su mesa.

Landry, apones se convenció de la instancias infructuosas del doctor, se deslizo fuera del salon, lanzándose con paso rápido por la pendiente que guiaba á Rouillac.

guir á corta distancia un bulto negro é inmóvil: se detuvo, y amargos sollozos llegaron á su oído precipitándose entonces hacia el doctor, y estrechándole en sus brazos.

—¡Por amor de Dios y de vuestra hija, tened valor! murmuró: ¿pues no estais llorando como una criatura?

—Si, porque el Señor me abandona; porque ya no puedo hacerme ilusiones. Una vez el Señor me ha devuelto á mi hija, pero hoy, que la veo otra vez víctima de su terrible enfermedad, en vano quiero esperar lo mismo... ¡Oh! decir que y la salvaria, con ese puñado de oro que me rehúsan, con ese puñado de oro que adquiriria yo á costa de los tormentos infernales! y pensar que yo mismo he visto... ¡Oh! qué horror. Y aquí el anciano se estremeció á pesar suyo.

—¡Deci! que en mi juventud he visto á un hombre jugar y perder á una carta sesenta mil francos, que yo no tengo, con los que podría arrancar á mi hija de la muerte! Por los que daría, mi sangre, mi vida... ¡Oh miserable de mí! ¡Oh Dios justo! apídate de mi desesperación. ¿No hay ecos que te lleven mi gritos de indignación, de ira...?

—Levantáos, Mr. Parmentier, murmuró Landry, levántalos y no blasfeméis; volved al lado de vuestra hija y dadla valor; yo iré á llevaros mañana los sesenta mil francos.

—¿Vos? exclamó el doctor incorporándose como un espectro en medio de la noche, ¿vos?

—Si, de parte de mi tío el general, que quiere ocultar á todo el mundo y hasta á su familia este desprendimiento.

—¡Oh! besaré sus plantas.

—No por Dios, nada le digáis. Si consistente en acudir á vuestra cuita, es con la condición de que no le hablareis de ello hasta el día que podáis devolverle la cantidad.

—¡Hija mía, hija mía! murmuró el padre con transporte.

Y estrechando á Landry contra su corazón, echó á correr hacia su casa con el mismo frenesí de un niño.

Yo soy mas dichoso que él, murmuró Landry con profunda emoción, puesto que no tengo fuerzas para morir de aquí.

XV.

Al día siguiente muy temprano, el general llamaba á la puerta de los Bernard.

Se sirva aceptarlas y conservarlas como testimonio del aprecio y gratitud de los habaneros por la conducta elevada, digna y escrupulosamente imparcial y justificada que ha observado en el gobierno de la isla de Cuba, y principalmente por la prudencia y esquisito tacto con que ha resuelto todas las cuestiones, algunas de ellas delicadas y espuestas a complicaciones que han surgido durante su mando.

Hoy, á las doce y media se ha reunido el consejo de ministros en la presidencia.

Dice hoy un periódico de oposición que el gobierno había ordenado al infante D. Sebastián volviera á Madrid y asistiera de su viaje á Portugal.

Por toda contestación enviamos á nuestros lectores á otro lugar de este número, en el que anunciamos la salida de S. A. para el reino vecino.

El Sr. D. Augusto Ulloa, ex-ministro de Fomento, no se encuentra en Valencia, como ayer dijimos, tomándolo de un periódico de provincias, y si en la Coruña, de cuya llegada hemos recibido noticias esta mañana.

La sesión del SENADO empezó HOY á las dos y media.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se leyó el dictamen de la comisión general de presupuestos acerca de los mismos.

El Sr. Bermudez de Castro (D. Manuel) anunció una interpelación para entrar en el examen de la última operación de crédito hecha por el ministro de Hacienda, y relativa á la emisión de 600 millones efectivos en títulos del 3 por 100 consolidado.

El Sr. Presidente dijo que lo pondría en conocimiento del gobierno de S. M. Continuó en seguida la discusión del proyecto de ley sobre aprovechamiento de aguas.

Se aprobaron sin debate los artículos de la ley hasta el 83.

Sobre el 84 pidió una aclaración el señor Luxán, y contestóle el Sr. Olivan, como de la comisión, y ambos señores justificaron y convinieron en suprimir la segunda parte de dicho artículo.

Se aprobó el 85.

La comisión manifestó estar conforme con una enmienda que el Sr. Luxán propuso al 86.

Se aprobó el art. 86.

Se aprobaron todos los artículos hasta el 89, sobre el cual había presentado una enmienda el Sr. Luján que la comisión admitió en parte después de un breve debate entre el Sr. Luján y los Sres. Olivan y Corradi.

Se aprobaron el 90 y el 91.

También lo fueron dos artículos adicionales que había presentado el señor Luján al capítulo 7.º después de una breve aclaración del Sr. Luján.

Entró en el capítulo 8.º y se aprobaron sin debate todos los artículos hasta el 95.

Contra el 96 hablaron los señores Infante y Luján, contestándoles el Sr. Olivan y Corradi.

Se aprobó el artículo 96.

El Sr. Infante combatió el 97.

Se aprobaron todos los demás artículos desde el 97 hasta el 134 después de ligeras observaciones hechas por los señores Luján, Infante, Rivas y Ripalda, á que contestaron, como de la comisión, los Sres. Olivan, Corradi y Palma y Viñuesa.

Se suspendió esta discusión.

Se leyó el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley autorizando al gobierno para cobrar é invertir los impuestos en el próximo año económico.

El señor marqués de Molins pidió la palabra en contra del proyecto de ley de imprenta para cuando se discutiera.

Se levantó en seguida la sesión.

Eran las cinco y media.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Albacete D. Saturnino Galacio.

La función celebrada anoche en el Liceo de Pigner sobrepujó á cuantas se han hecho en aquel bellísimo teatro, donde las seis temporadas consecutivas se han visto tan notables sesiones líricas y dramáticas. Carolina Civili, la eminente, y la actriz italiana, deseosa de rendir un homenaje al precioso templo elevado en honor de las artes por otro artista de gran mérito, se prestó gustosa á desempeñar en español el drama titulado *Una ausencia*. Cuanto digamos en su elogio será pálido. Es preciso haberla visto para saber hasta dónde alcanza el poder de su gran talento en todo el drama, y especialmente en la lectura de la carta, en el delirio y en la despedida estuvo sublime. El elegante auditorio que llenaba con exceso el local, prorumpía á cada instante en estruendos aplausos, inundando de magníficos ramos el escenario. La señorita Civili conservará, á no dudarlo, eterno recuerdo de la gran ovación que ha recibido de uno de los mas elegantes círculos de la corte, donde estaban reunidos los mas notables escritores, artistas y personas conocidas por su talento.

De la pieza llamada *la Casa de Campo*, no nos ocupamos, porque el público que lleva veinte noches á admirar en ella la Sta. Civili, sabe lo inimitable que está. Seríamos injustos si no tributáramos merecidos elogios á las señoritas Regalado y Ruiz, á los señores Marquez, Arrueta y Vega, que fueron los que acompañaron á la ilustre artista. Mencionez debemos también en los bellos versos que en honor de la misma recitaron las señoritas de Balmaseda, Riego y...

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 2,295 fanegas de trigo, de 40 á 48 1/2 rs. fanega; cebada de 23 á 25, y la algarroba á 21.

Hasta hoy no se ha realizado todavía el contrato por el que algunos banqueros de Madrid se debían hacer cargo de la proposición del Sr. Sabater en la subasta del 3 de junio.

El Sr. Salamanca ha manifestado al gobierno, que aplaza por tres ó cuatro dias su anunciada interpelación sobre la última crisis de títulos.

Ancó e tuvo una larga y afectuosísima conferencia el presidente del Consejo de ministros con S. M. la Reina. No sabemos de esta conferencia habrá na-

do la gran confianza que mostraban esta tarde los ministeriales acerca de la fuerza y de la vida del gabinete.

Segun los despachos telegráficos recibidos hasta las cuatro de la tarde de hoy, en toda España se goza de completa tranquilidad.

Esta tarde se ha confesado por los mismos opositores en el Congreso, que si para antes de 1.º de julio no hay un cambio ministerial, no debe esperarse en todo el verano.

Y no parece que pueda haber dentro del corto plazo que se indica cambio ministerial, supuesto que el gabinete tiene hoy pruebas positivas y recientes de que disfruta de toda la confianza de la Corona.

El Sr. D. Diego Coello, que ayer permaneció en cama todo el día trastornado por el terrible golpe que acaba de experimentar, se ha levantado ya hoy. No solo en el terrible trance de perder á su hijo sino durante la enfermedad de este, ha recibido la familia del Sr. Coello pruebas inequívocas del interés que ha tomado en su aflicción nuestra bondadosa soberana.

En la jurisdicción de Illescas, pueblo de la provincia de Toledo, descargó el día 17 del actual á las cuatro de la tarde un horrible pedrisco dejando asolada la mayor parte de los sembrados. La tormenta duró unos veinte minutos, cayendo piedras, en su mayor parte, del tamaño de un huevo de paloma. Los viñedos y granos quedaron completamente destruidos y los olivares sufrieron un gran destrozo.

Multitud de familias han quedado en la mayor miseria y con especialidad dos honrados hortelanos cargados de familia se verán en el estado mas triste, pues no les ha quedado una sola planta en sus respectivas huertas. Por último, segun nos dicen del referido pueblo, el día 17 del mes actual será de triste memoria para el vecindario de Illescas: los labradores han visto defraudadas sus esperanzas y muchos vecinos se han quedado reducidos á la mayor miseria.

El Sr. D. José Puig Alvarez, juez de paz, decano de los de este territorio, y persona de reconocida probidad é ilustración, parece que va á ser nombrado juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de Madrid, en reemplazo del Sr. Miranda, que ha sido nombrado magistrado de audiencia.

Nuestro amigo el Sr. Saldoni nos envía hoy un curioso dato que ha encontrado en una *Gaceta* del 30 de abril de 1784, y que es hoy de actualidad, pues se ha presentado un instrumento que produce palabras.

He aquí el párrafo con su ortografía.

... Asimismo se dexa ver actualmente en Versailles una Máquina, de la figura de un hombre, mayor que lo natural, pintado de color de carne, y puesto sobre un tonel, á la qual un organista ha hallado el secreto de hacerla pronunciar un gran número de palabras, muy distintamente articuladas; nombrar todas las letras del Alphabet, y los meses del año, dar buenos dias, y buenas noches, etc., etc. Esta Obra de Mecanica es de las mas curiosas que se han inventado hasta ahora; y la corte la ha visto con mucha complacencia y admiración. El inventor no se sirve para los movimientos de la Máquina, sino de un Foelle y un cilindro.

En la *Gaceta* de Madrid del martes 14 de mayo de 1784, página 139, hay mas pormenores sobre esta máquina al hacerse ó repetirse la prueba de ella delante del rey de Francia en su palacio de Versailles.

En el mes de abril último el capitán de un buque inglés, en Honolulu, derribó la bandera del consulado americano. Este insulto produjo una impresión muy viva en la ciudad, y el comandante de la estación inglesa colocó de nuevo la bandera y se presentó en persona á dar escusas al consul americano. El gobierno de Washington no se ha dado por satisfecho con esto y ha exigido una manifestación del gabinete de Londres, el cual ha dirigido al presidente Johnson un despacho en el que expresa su sentimiento por lo que acaba de ocurrir en las islas Sandwich.

Al saber la resistencia de los oficiales de sombrero en París, sus compañeros de oficio de Londres les han enviado 30 mil francos para ayudarles en su resistencia. Este voluntario socorro ha excitado la admiración de los amantes de la unión de los pueblos. Para comprender en toda su extensión la generosidad inglesa, conviene decir que la suspensión forzosa del trabajo entre los sombrereros de París ha proporcionado á los ingleses una importación de 3 millones de sombreros en Francia y de no se sabe cuántos en las colonias y en la América del Sur, donde el comercio francés exporta grandes cantidades de este artículo.

El célebre tenor Duprez va á aparecer de nuevo en la escena. Anuncia un periódico de París que cantará en el gran teatro Parísiense la ópera titulada *Sansón*, que ha sido compuesta por él.

La *Presse* se expresa en los siguientes términos sobre dos artistas españoles que han comenzado á trabajar en aquella capital, bajo la dirección del Sr. Arderius: «Los actores trabajan bien. Me ha sorprendido su naturalidad y su desembarazo. En Arderius, el director de la compañía sobre todo, me han encantado esas cualidades. En la primera zarzuela

En las astas del toro, tiene un papel de barón monomaniaco, especie de D. Quijote de la tauromaquia, que desempeña admirablemente. No esperaba yo tanta sangre fría y tanta naturalidad en la parte cómica, en un actor español. Tiene además una modestia que me ha gustado. No ejecuta, aunque es director y primer actor, un personaje mero figurante, completamente mudo en la segunda pieza, *El bandido José María*? Qué dirán de esto nuestros primeros actores? En la parte lírica, los aires populares, sobre todo los de Andalucía, fueron los que mas contribuyeron al buen éxito de la función.»

En Sevilla se ha suscitado una cuestión ruidosa acerca del tráfico clandestino de aceite que se ha hecho en aquella capital, que consiste en espendir por aceite de olivo del país, otros aceites de semillas y de pescado recibidos del extranjero.

Las *Novedades* declara hoy que no ve la existencia de la crisis ministerial de que se habla, puesto que el gobierno sigue obteniendo la confianza del trono y de las Cortes.

El concierto que se verificó anoche en el teatro Rossini, por no permitir el tiempo desahogado que tuviera lugar en el sitio destinado á estas fiestas musicales, estuvo animado y concurrido, mereciendo algunas piezas los honores de la repetición. La segunda parte estuvo algo mas animada que la primera, viéndose en los paleos y butacas una sociedad distinguida y alegre.

Dícese que el Sr. Vicentelli trata de rescindir su contrato con la empresa del teatro de Rossini.

Segun leemos en los periódicos de Barcelona, continúan las averiguaciones sobre el depósito de granadas y otras municiones, hallado en las inmediaciones de aquella ciudad. Las granadas cogidas son de cristal negro; tienen la figura de pera, y su grueso es media pulgada. Iban envueltas en un seron y varas. Su calibre es de á ocho. Son muy parecidas á las bombas de vidrio que usaron los carlistas en los sitios de Solsona. Declárase también que el comisario Pares había ocupado durante la noche de anteayer dos cañones en la Barceloneta.

Ha sido denunciado el número de hoy de *La Democracia*.

También ha sufrido igual percance el de *La Iberia* del 18 por una de sus gacetas.

La sesión del CONGRESO de HOY se abrió á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Alvarez.

Aprobóse el acta de la anterior.

El Sr. Lopez Dominguez suplicó al señor ministro de la Gobernación que se dictase alguna medida para evitar que las procedencias de nuestras Antillas fuesen á los puertos de Cádiz, Málaga y otros del litoral en épocas del año como la actual, pues de este modo se evitará un fácil contagio.

El mismo señor hizo una pregunta sobre la supresión de los últimos correos desde Bailén á Málaga.

El señor ministro de la Gobernación manifestó que tendría el gusto de dar las indicaciones del señor diputado sobre medidas sanitarias, aquellas que fuesen mas satisfactorias á los deseos del mismo.

En cuanto á lo de las sillas-correas que ó en contestar tan luego como se enterara del asunto.

El Sr. Lasala suplicó al señor ministro de la Gobernación que conirme se había declarado compatible el cargo de notario con el de regidor en una población de Cataluña, se declarase general la medida para toda la Península.

El señor ministro de la Gobernación contestó que si se había hecho, como decía el Sr. Lasala, se haría la medida estensiva para toda la Península.

El Sr. Ardanaz espuso el deseo que tenía de que el gobierno dijera lo que había sobre el rumor que se extendía de haberse hallado en el reconocimiento de una vía férrea grandes equivocaciones de construcción, y si era cierto que se había abonado una subvención impropiciada á una compañía constructora.

El Sr. ministro de la Gobernación declaró que lo pondría en conocimiento del señor ministro de Fomento para que contestase.

El Sr. Ardanaz dió las gracias al ministro de la Gobernación y dijo que la línea á que se refería era la del Norte.

El Sr. Mendez Vigo habló en defensa de la empresa del ferro-carril aludido, declarando que tales equivocaciones no podían existir en la construcción, porque de existir, los responsables serían los ingenieros del gobierno.

El Sr. Ardanaz replicó que él no aseguraba, sino que se refería á rumores; pero que sería bueno el que se aclarase la verdad, recayendo la responsabilidad, si la había, en quien por malicia ó por error hubiera cometido la falta.

El Sr. Echevarria suplicó que se aconsejase al ministro de Fomento averiguase si la falta, supuesta, su existencia, era de los ingenieros del gobierno ó de la empresa.

El señor ministro de la Gobernación contestó que él no podía aconsejar á su compañero el de Fomento, pero que le enteraría de cuanto se había dicho por los señores que habían hablado sobre este incidente.

Se entró en la orden del día, y continuó la discusión de la interpelación del Sr. Herrera sobre el expediente de sub-ministros de la provincia de Salamanca.

El Sr. Herrera reclinó los discursos,

de los señores ministro de la Gobernación y Casanueva.

El Sr. Casanueva comenzó á relecturar lo dicho por el Sr. Herrera, y se suscitó la discusión para continuar la proposición para conceder la libertad de derechos á la tubería destinada á la conducción de aguas á Jerez y la Frontera.

El Sr. Diaz Perez la combatió recalcando lo que se pedía, porque con la concesión se favorecían los intereses de una empresa particular y no los de la población de Jerez.

El Sr. Jove y Hevia, autor del discurso particular contra la concesión, habló para una alusión personal.

El Sr. Barzanallana (D. José) reconvocó, y se pasó á la discusión por artículos.

Al artículo 1.º se leyeron tres enmiendas: una del Sr. Segovia, otra del Sr. Retortillo, y otra del Sr. Perez de Molina, quedando admitida la última, que hacia estensiva la libertad de derecho á toda la tubería que se introdujese del extranjero para conducción de aguas, y retiradas por sus autores las otras que pedían lo mismo.

Preguntado al Congreso si tomaba enmienda en consideración, se acordó la votación nominal que si por 67 votos contra 42.

El Sr. Echevarria habló sobre el artículo para pedir explicaciones á la comisión, á fin de que le aclarase el sentido de la enmienda.

El Sr. Ardanaz, de la comisión, contestó que el sentido de la adición era declarar libres de derecho todos los tubos que se introdujeran del extranjero para obras iguales á las que se hacen en Jerez.

El Sr. Fraz, habló en contra del artículo, esponiendo su sentimiento por haberse tomado en consideración una enmienda que atacaba á los intereses de la industria ferrera y los de la hacienda pública, la disolución de derechos que resultará de la aprobación del artículo mencionado.

Y se levantó la sesión. Eran las seis y cuarto.

Anteayer á las once y media de la mañana fue asesinado en el camino de Tránsito, cerca de Navalearnero, un sujeto llamado Santos Rodriguez, por otro llamado Trifon N. Inmediatamente se constituyó en el sitio de la ocurrencia el juez del distrito, acompañado del promotor fiscal y del actuario Sr. Sanchez, habiendo desplegado tal actividad, que á las once de la noche parece que se ha libado el expediente sumario, y solo falta librar los exhortos consiguientes que se exigen en tales casos.

El comandante de la Guardia civil de aquel puesto, Sr. Valencia, salió inmediatamente en persecución del agresor, que huyó en el acto de perpetrar el crimen; y á las dos horas del hecho, se hallaba el Trifon en poder de los tribunales.

El cochero de plaza número 333 tuvo la osadía de exigir, hace muy pocas noches, el precio doble por una carrera que hizo en su carruaje la señora de un distinguido amigo nuestro, valiéndose de la circunstancia de haberle sido abonada por adelantado, de modo que este estafador, que se conoce es un mozo de cuenta, no contento con los cuatro reales que le fueron entregados por nuestro amigo al subir al coche su señora, exigió á esta cuando llegó á su casa una cantidad igual negando haber recibido la primera. Escusamos decir lo escogido lenguaje del amo benévolo al hacer su exigencia. Afortunadamente llegó nuestro amigo en aquellos momentos, y todavía insistió el tal cochero en que no la habían pagado, oediendo solo á la amenaza que se le hizo de denunciar el hecho á la autoridad. Convidamos que nuestros colegas hicieran conocer también al público las buenas mañas de este individuo, para que se guardaran de ocupar su carruaje.

El brigadier D. Juan Polo y Muñoz, que tenía su cuartel en Córdoba, ha sido autorizado para una real orden recien-

te expedida, para trasladar su domicilio á la corte.

Las cartas de Italia anunciando la venta de los bienes del reino ha comenzado en la subasta pública, concuerdan al indicar que el resultado ha sido bueno hasta aquí. En muchos puntos el precio de adjudicación ha excedido el doble de la tasación.

Dice *El Eco de Girona* que aquella autoridad local ha dispuesto que los obreros sin trabajo que se presenten en aquella ciudad implorando la caridad pública al son de tristes cantares, se les proporcione trabajo en las obras que se están verificando en el río Ter.

Escriben de Nueva-York que á pesar de lo que dicen los periódicos de aquella ciudad y de la renuncia de las principales fuerzas confederadas, recorren los Estados del Sur multitud de partidas de soldados, y el gobierno de Washington se ve obligado á mantener en pie de guerra un ejército considerable. El general Grant ha discutido que no se le conceda un solo soldado de los cuerpos de caballería de su ejército.

La columna volante de Lérida ha sido destinada á resguardar el campo de Tarragona.

Dice *La Gaceta* de Valencia que la guarnición de aquella capital se ha dividido en dos brigadas, la una al mando del señor brigadier Garcia Torres y la otra al del señor brigadier Terán, segun de cabo inferior.

El Sr. Herrera reclinó los discursos,

de los señores ministro de la Gobernación y Casanueva.

El Sr. Casanueva comenzó á relecturar lo dicho por el Sr. Herrera, y se suscitó la discusión para continuar la proposición para conceder la libertad de derechos á la tubería destinada á la conducción de aguas á Jerez y la Frontera.

El Sr. Diaz Perez la combatió recalcando lo que se pedía, porque con la concesión se favorecían los intereses de una empresa particular y no los de la población de Jerez.

El Sr. Jove y Hevia, autor del discurso particular contra la concesión, habló para una alusión personal.

El Sr. Barzanallana (D. José) reconvocó, y se pasó á la discusión por artículos.

Al artículo 1.º se leyeron tres enmiendas: una del Sr. Segovia, otra del Sr. Retortillo, y otra del Sr. Perez de Molina, quedando admitida la última, que hacia estensiva la libertad de derecho á toda la tubería que se introdujese del extranjero para conducción de aguas, y retiradas por sus autores las otras que pedían lo mismo.

Preguntado al Congreso si tomaba enmienda en consideración, se acordó la votación nominal que si por 67 votos contra 42.

El Sr. Echevarria habló sobre el artículo para pedir explicaciones á la comisión, á fin de que le aclarase el sentido de la enmienda.

El Sr. Ardanaz, de la comisión, contestó que el sentido de la adición era declarar libres de derecho todos los tubos que se introdujeran del extranjero para obras iguales á las que se hacen en Jerez.

El Sr. Fraz, habló en contra del artículo, esponiendo su sentimiento por haberse tomado en consideración una enmienda que atacaba á los intereses de la industria ferrera y los de la hacienda pública, la disolución de derechos que resultará de la aprobación del artículo mencionado.

Y se levantó la sesión. Eran las seis y cuarto.

Anteayer á las once y media de la mañana fue asesinado en el camino de Tránsito, cerca de Navalearnero, un sujeto llamado Santos Rodriguez, por otro llamado Trifon N. Inmediatamente se constituyó en el sitio de la ocurrencia el juez del distrito, acompañado del promotor fiscal y del actuario Sr. Sanchez, habiendo desplegado tal actividad, que á las once de la noche parece que se ha libado el expediente sumario, y solo falta librar los exhortos consiguientes que se exigen en tales casos.

El comandante de la Guardia civil de aquel puesto, Sr. Valencia, salió inmediatamente en persecución del agresor, que huyó en el acto de perpetrar el crimen; y á las dos horas del hecho, se hallaba el Trifon en poder de los tribunales.

El cochero de plaza número 333 tuvo la osadía de exigir, hace muy pocas noches, el precio doble por una carrera que hizo en su carruaje la señora de un distinguido amigo nuestro, valiéndose de la circunstancia de haberle sido abonada por adelantado, de modo que este estafador, que se conoce es un mozo de cuenta, no contento con los cuatro reales que le fueron entregados por nuestro amigo al subir al coche su señora, exigió á esta cuando llegó á su casa una cantidad igual negando haber recibido la primera. Escusamos decir lo escogido lenguaje del amo benévolo al hacer su exigencia. Afortunadamente llegó nuestro amigo en aquellos momentos, y todavía insistió el tal cochero en que no la habían pagado, oediendo solo á la amenaza que se le hizo de denunciar el hecho á la autoridad. Convidamos que nuestros colegas hicieran conocer también al público las buenas mañas de este individuo, para que se guardaran de ocupar su carruaje.

El brigadier D. Juan Polo y Muñoz, que tenía su cuartel en Córdoba, ha sido autorizado para una real orden recientemente expedida, para trasladar su domicilio á la corte.

Las cartas de Italia anunciando la venta de los bienes del reino ha comenzado en la subasta pública, concuerdan al indicar que el resultado ha sido bueno hasta aquí. En muchos puntos el precio de adjudicación ha excedido el doble de la tasación.

Dice *El Eco de Girona* que aquella autoridad local ha dispuesto que los obreros sin trabajo que se presenten en aquella ciudad implorando la caridad pública al son de tristes cantares, se les proporcione trabajo en las obras que se están verificando en el río Ter.

Escriben de Nueva-York que á pesar de lo que dicen los periódicos de aquella ciudad y de la renuncia de las principales fuerzas confederadas, recorren los Estados del Sur multitud de partidas de soldados, y el gobierno de Washington se ve obligado á mantener en pie de guerra un ejército considerable. El general Grant ha discutido que no se le conceda un solo soldado de los cuerpos de caballería de su ejército.

La columna volante de Lérida ha sido destinada á resguardar el campo de Tarragona.

Dice *La Gaceta* de Valencia que la guarnición de aquella capital se ha dividido en dos brigadas, la una al mando del señor brigadier Garcia Torres y la otra al del señor brigadier Terán, segun de cabo inferior.

El Sr. Herrera reclinó los discursos,

de los señores ministro de la Gobernación y Casanueva.

El Sr. Casanueva comenzó á relecturar lo dicho por el Sr. Herrera, y se suscitó la discusión para continuar la proposición para conceder la libertad de derechos á la tubería destinada á la conducción de aguas á Jerez y la Frontera.

El Sr. Diaz Perez la combatió recalcando lo que se pedía, porque con la concesión se favorecían los intereses de una empresa particular y no los de la población de Jerez.

El Sr. Jove y Hevia, autor del discurso particular contra la concesión, habló para una alusión personal.

El Sr. Barzanallana (D. José) reconvocó, y se pasó á la discusión por artículos.

Al artículo 1.º se leyeron tres enmiendas: una del Sr. Segovia, otra del Sr. Retortillo, y otra del Sr. Perez de Molina, quedando admitida la última, que hacia estensiva la libertad de derecho á toda la tubería que se introdujese del extranjero para conducción de aguas, y retiradas por sus autores las otras que pedían lo mismo.

Preguntado al Congreso si tomaba enmienda en consideración, se acordó la votación nominal que si por 67 votos contra 42.

El Sr. Echevarria habló sobre el artículo para pedir explicaciones á la comisión, á fin de que le aclarase el sentido de la enmienda.

El Sr. Ardanaz, de la comisión, contestó que el sentido de la adición era declarar libres de derecho todos los tubos que se introdujeran del extranjero para obras iguales á las que se hacen en Jerez.

El Sr. Fraz, habló en contra del artículo, esponiendo su sentimiento por haberse tomado en consideración una enmienda que atacaba á los intereses de la industria ferrera y los de la hacienda pública, la disolución de derechos que resultará de la aprobación del artículo mencionado.

Y se levantó la sesión. Eran las seis y cuarto.

Anteayer á las once y media de la mañana fue asesinado en el camino de Tránsito, cerca de Navalearnero, un sujeto llamado Santos Rodriguez, por otro llamado Trifon N. Inmediatamente se constituyó en el sitio de la ocurrencia el juez del distrito, acompañado del promotor fiscal y del actuario Sr. Sanchez, habiendo desplegado tal actividad, que á las once de la noche parece que se ha libado el expediente sumario, y solo falta librar los exhortos consiguientes que se exigen en tales casos.

El comandante de la Guardia civil de aquel puesto, Sr. Valencia, salió inmediatamente en persecución del agresor, que huyó en el acto de perpetrar el crimen; y á las dos horas del hecho, se hallaba el Trifon en poder de los tribunales.

El cochero de plaza número 333 tuvo la osadía de exigir, hace muy pocas noches, el precio doble por una carrera que hizo en su carruaje la señora de un distinguido amigo nuestro, valiéndose de la circunstancia de haberle sido abonada por adelantado, de modo que este estafador, que se conoce es un mozo de cuenta, no contento con los cuatro reales que le fueron entregados por nuestro amigo al subir al coche su señora, exigió á esta cuando llegó á su casa una cantidad igual negando haber recibido la primera. Escusamos decir lo escogido lenguaje del amo benévolo al hacer su exigencia. Afortunadamente llegó nuestro amigo en aquellos momentos, y todavía insistió el tal cochero en que no la habían pagado, oediendo solo á la amenaza que se le hizo de denunciar el hecho á la autoridad. Convidamos que nuestros colegas hicieran conocer también al público las buenas mañas de este individuo, para que se guardaran de ocupar su carruaje.

El brigadier D. Juan Polo y Muñoz, que tenía su cuartel en Córdoba, ha sido autorizado para una real orden recientemente expedida, para trasladar su domicilio á la corte.

Las cartas de Italia anunciando la venta de los bienes del reino ha comenzado en la subasta pública, concuerdan al indicar que el resultado ha sido bueno hasta aquí. En muchos puntos el precio de adjudicación ha excedido el doble de la tasación.

Dice *El Eco de Girona* que aquella autoridad local ha dispuesto que los obreros sin trabajo que se presenten en aquella ciudad implorando la caridad pública al son de tristes cantares, se les proporcione trabajo en las obras que se están verificando en el río Ter.

Escriben de Nueva-York que á pesar de lo que dicen los periódicos de aquella ciudad y de la renuncia de las principales fuerzas confederadas, recorren los Estados del Sur multitud de partidas de soldados, y el gobierno de Washington se ve obligado á mantener en pie de guerra un ejército considerable. El general Grant ha discutido que no se le conceda un solo soldado de los cuerpos de caballería de su ejército.

La columna volante de Lérida ha sido destinada á resguardar el campo de Tarragona.

Dice *La Gaceta* de Valencia que la guarnición de aquella capital se ha dividido en dos brigadas, la una al mando del señor brigadier Garcia Torres y la otra al del señor brigadier Terán, segun de cabo inferior.

El Sr. Herrera reclinó los discursos,

de los señores ministro de la Gobernación y Casanueva.

El Sr. Casanueva comenzó á relecturar lo dicho por el Sr. Herrera, y se suscitó la discusión para continuar la proposición para conceder la libertad de derechos á la tubería destinada á la conducción de aguas á Jerez y la Frontera.

El Sr. Diaz Perez la combatió recalcando lo que se pedía, porque con la concesión se favorecían los intereses de una empresa particular y no los de la población de Jerez.

El Sr. Jove y Hevia, autor del discurso particular contra la concesión, habló para una alusión personal.

El Sr. Barzanallana (D. José) reconvocó, y se pasó á la discusión por artículos.

Al artículo 1.º se

Parece que se han expedido órdenes apremiantes para que inmediatamente se proceda al replanteo de la carretera de Lucena a Iznájar, para enlazar con la de esta villa á Loja. Al efecto ha salido ya de Córdoba la comision facultativa encargada de la ejecucion de estos trabajos.

La compañía del ferro-carril de Maryport á Carlisle ha sustituido el acero al hierro en la construcción de los órganos motores de las locomotoras. Habian reconocido la necesidad de fondear de nuevas ruedas, cuando la locomotora habia recorrido de 20,000 á 30,000 millas. Por el contrario, con llantas de acero, las ruedas pueden recorrer 100,000 millas antes de volverlas al torno, y todo hace preveer que podrán recorrer de 350,000 á 500,000 millas, es decir, de doce á quince veces mas distancia que las otras. La diferencia de precio entre el acero y el hierro no es muy considerable para que pueda ser causa de que no se haga uso del primero por el exceso de gasto. El precio del hierro varia de 40 á 45 libras esterlinas la tonelada, y el acero viene á costar 55 libras.

El ayuntamiento de Igualada ha recibido de aquella diputacion provincial, y tiene ya casi gastada la cantidad de mil duros, destinada para mejoras públicas con el objeto de dar trabajo á muchos de los infelices que hoy día nada tienen que hacer, por cuyo motivo se ven reducidos á una situacion la mas precaria en especial los que son padres de familia ó contribuyen al sosten de la misma, creyendo que debe ocuparse á estos con preferencia á otros, que siendo jóvenes y no teniendo otra obligacion que mantenerse y vestirse á sí solos, es mas fácil se lo procuran que los primeros.

Es cosa decidida la continuacion de los trabajos de la carretera de la villa de Igualada á Santa Coloma. Hoy se habrán empleado ya 50 hombres cuyo número irá sucesivamente aumentando hasta que el trabajo esté organizado en grande escala, pues nos han asegurado que se continuará trabajando sin interrupcion hasta que la referida carretera esté completamente terminada.

En un periódico leemos el siguiente cuento ó historia:

«Mr. Cameron y Teodoro.—Porsí nuestros lectores no lo recuerdan, les recordaremos que Teodoro es un rey de Abisinia, el que habiendo sabido el estado de desconsuelo en que vive la reina Victoria de Inglaterra desde el fallecimiento del príncipe consorte, le ocurrió la idea de ofrecer su mano á la ilustre viuda. Hasta aquí nada hay de particular, pues de esto se han visto muchos ejemplos.

El enamorado Teodoro confió á mister Cameron, agente consular de Inglaterra en Abisinia, el hacer llegar á conocimiento de su graciosa magestad que Teodoro la queria por el buen motivo, como se dice en Francia. Mr. Cameron cumplió su palabra, pero S. M. B. hizo saber á Teodoro, por conducto siempre de Mr. Cameron, que no pensaba en pasar á segundas nupcias.

El desventurado Teodoro se aflijó extraordinariamente, y para que Mr. Cameron tomase parte en su afliccion, lo metió en la cárcel, prescindiendo de toda clase de miramientos y haciéndole saber que le pondrá en libertad el día en que se case con S. M. B., que es como decir, el día del juicio por la tarde. Mr. Cameron, cuyo encarecimiento lleva algunos meses de duracion, ha podido hacer saber su situacion á su gobierno; este prepara una division naval para que vaya á rescatar á su agente consular y dar una leccion á Teodoro para que en adelante no sea tan atroz en sus amores.»

Hemos leído el nuevo prospecto de la Academia tipográfica, dirigida por la señorita doña Javiera Morales y Barona, y en él se establecen las bases económicas que han de dar impulso á un proyecto cuya realizacion ha comenzado.

Nosotros, que fuimos de los primeros en dar á conocer las ventajas que ofreceria el plan propuesto por la señorita de Morales, hoy que ha llegado la idea al terreno de la práctica, no podemos menos de recomendar la lectura del prospecto, porque estamos seguros de que con sus importantes observaciones, cuantas personas deseen fomentar las grandes empresas en nuestro país, seguirán á las que ya han prestado su apoyo y su influencia en favor del establecimiento.

Al prospecto acompaña el de El Album de las Familias, semanario de literatura, ciencias y artes, cuya direccion está á cargo del conocido escritor D. Euterio Llofrin y Sagrera, y en cuya colaboracion toman parte muchas de nuestras distinguidas escritoras y de nuestros notables publicistas.

El pensamiento del periódico es digno del mejor éxito, por estar fundado en la educacion bajo todos sus puntos de vista, amenzando las lecciones morales y los conocimientos científicos con las galas de la imaginacion. El Album de las Familias será, por su índole, un periódico de verdadero interés para el hogar doméstico.

Tambien anuncia la directora del establecimiento la publicacion de la Biblioteca del Hogar, coleccion de obras instructivas y amenas, que dará principio con una de la conocida escritora doña Angela Grassi, titulada El Lujó, á la cual seguirán otras de las señoras Siqués de Marco, Armiño de Cuesta y Saez de Melgar, y de los Sres. Fernandez y Gonzá-

lez, Ortega y Frias, Retes, Chaparro y Llofrin.

La academia y las oficinas se hallan establecidas en la calle del Reloj, número 6, principal, derecha.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 21.—San Luis Gonzaga, confesor, y San Eusebio, obispo.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del primer monasterio de Salesas reales, donde continúa la novena del Sagrado Corazon de Jesus; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde, en los ejercicios, predicará D. Ambrosio de los Infantes.—En la capilla de la V. O. T. de San Francisco se celebrará la fiesta del Santísimo Sacramento, con misa solemne y sermón que predicará D. Basilio Sanchez Grandé, y por la tarde completas, procesion de visita de altares y reserva.—Se celebrará funcion solemne en el colegio de Loreto á San Luis Gonzaga, siendo orador D. Pio Hernandez Fraile.—Tambien se celebrará al glorioso San Luis en la iglesia de monjas del Caballero de Gracia, habiendo por la mañana misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Antonio Millan, y por la tarde completas y reserva.—En las monjas del Sacramento continúa la solemne novena anunciada, y predicará en la misa mayor D. José María Castilla, y en los ejercicios el escolasticismo Sr. D. Antonio María Claret.—Continúan las novenas del Sagrado Corazon de Jesus, y predicará en Italianos D. Pedro García, y D. Nemesio Lasagabaster en los ejercicios; por la tarde predicarán: en San Marcos, el P. Cipriano Tornos; en el oratorio del Olivar, don Félix Lopez Soldado; en Santiago, el señor Lasagabaster, y en Santo Tomás don Castor Compañía.—Por la noche predicará en la Bóveda de San Ginés el señor Sanchez Grandé.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de la Buena Dicha, en su iglesia, ó la de las Viñas en Italianos.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 21.—Parada: Constitución.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel de la Constitución, D. Rafael Montero.—Jefe de día: Señor coronel de Asturias, D. Manuel Gomez Blasco.—Visita de hospital: Coraceros de Borbon, quinto capitan.—El general gobernador, Santiago y Hopa.

Gran exposicion.—Se ha abierto en la calle de Sevilla núm. 13, una exposicion de 500 objetos de cristal, en que hay trabajos del cadisimos y de mérito.

A todos los concurrentes al establecimiento se les obsequiará con un objeto equivalente al precio de la entrada, ó con un billete gratis para la rifa de un precioso cuadro, valuado en 1,300 rs., que se le entregará en la misma exposicion al que obtenga el número igual al premio mayor de la tercera loteria que se celebrará en Madrid en julio del presente año, y si en el término de tres meses no se presentan á recogerlo, será regalado á las casas de beneficencia. Los precios de entrada son: 2 rs.; niños y soldados un real.

Para mayor distraccion hay un panorama con vistas trasparentes de los monumentos mas notables de Europa, iluminados en épocas de fiestas reales.

Caridad pública.—En la calle de la Arganzuela, núm. 13, buhardilla, habitan unos infelices ciegos reducidos á la mayor miseria, por haberles privado de lo poco que poseian uno de los muchos rateros que abundan por la corte; el cual, observando la pérdida de la vista de dichos sujetos, se acercó á ellos en la estacion del ferro-carril, pues llegaron á Madrid hace muy pocos días, les dijo si querian que les llevase el baul y huyó con él, dejándoles con solo lo puesto. Rogamos á las almas caritativas que socorran á estos desgraciados.

ANUNCIOS.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD competente, varios accionistas de la Sociedad General Española de Descuentos, han convenido en reunirse el día 28 del corriente á las nueve de la noche en la calle de Pontejos, núm. 1, principal del centro, é invitan á sus compañeros, tanto de esta como de provincias, á concurrir á dicha reunion á fin de ponerse de acuerdo sobre los asuntos que deben tratarse en la junta general del día 30 del mismo.—3

EN LA CALLE DE SAN MILLAN, núm. 2, cuarto bajo, se venden 110 papeles de todas clases, á 28, 40 y 70 reales. Merino negro á 14 rs. Tela blanca de 6 cuartas á 4 1/2 rs. Papeles de hilo de batista, á 5 y 6.—1

POR 60 REALES AL MES, DESDE el 1.º del próximo mes de julio, se abre una escuela de matemáticas, dirigida por una persona que proviene de una escuela especial. En la calle de Santa Ana, núm. 6 duplicado, principal de la izquierda, desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde, darán razon.—3

ACADEMIA PREPARATORIA PARA el grado de bachiller en artes y exámenes extraordinarios. Carmen, 29, segundo.—3

ANGELA RUBIO, DE EDAD DE 25 años, primeriza, con leche de tres meses, desea criar en casa de los padres. Hace doce días que ha venido de Asturias, y es de buena conducta. En la calle del Piamonte, núm. 39, cuarto bajo, darán razon.—1

EL DIA 16 DEL CORRIENTE SE extravío en la calle del Horno de la Mata un galguito inglés color de canela, con una mancha bronceada en el lomo. Al que lo presente en la calle de la Luna, núm. 1, sotabanco, se le gratificará con 60 rs.—1

POR TENER QUE AUSENTARSE su dueño, se vende un piano. En la calle de Pelayo, núm. 12, principal.—2

SE CEDE UN GABINETE CON ALcoba. No es casa de huéspedes. Informar en plazuela de Isabel II, núm. 2, portería.

UN JOVEN DESEA SERVIR DE ayuda de cámara. Tiene cualidades que le hacen recomendable para viajar. Vive, Aduana, 27, piso 4.º, núm. 3.—1

UCIA VEGILON, QUE VIVE Calle del Rio, núm. 20, cuarto bajo, de 27 años de edad, solicita oia para su casa, tiene leche de cuatro días y personas que abonen su conducta.—1



EL SEÑOR

DON ANTONIO DE COLLANTES Y BUSTAMANTE ha fallecido en esta corte el martes 20 del corriente.

La viuda, hijos, hermanos, sobrinos, testamentarios y amigos, suplican á sus amigos que sirvan asistir á la misa de cuerpo presente que se ha de celebrar el miércoles 21 á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Ildefonso, y acto continuo á la conduccion del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Nicolás.

Se suplica el coche.
El duelo se despide en el cementerio.

VENTA DE CASA.—A VOLUNTAD de su dueño se vende en subasta estajudicial una casa en la calle del Molino de viento: es de libre procedencia con una superficie de 2,938 piés y comprensiva de piso bajo y principal, sirviendo de tipo para la subasta la suma de 164,000 rs. á rebajar cargas.

El remate se verificará á la una de la tarde del jueves 22 del corriente en el estudio del notario D. Raimundo Ortiz y Casado, calle de la Madera, núm. 27, tercero derecha, donde estarán de manifiesto desde las diez de la mañana á la una de la tarde los títulos de la finca y pliegos de condiciones.—1

PRODIGOS DE LA QUIMICA.—No mas calvos.—Descubrimiento de la destilacion Cistac-Tristan, privilegiado recientemente en Francia, sola y única en Europa con la que se garantiza el hacer volver el pelo, sea recién caido ó sea de mucho tiempo y sea cualquiera la edad. A las personas que tienen el pelo claro, la cabeza desnuda ó parte de ella, se les devolverá el importe que hayan desembolsado si á los tres meses de usar dicha destilacion, el pelo no ha salido. Vuelve tan hermoso como antes de la caída. Para los que tienen alguna duda se admite depositen una cantidad convencional en casa de un banquero. 30 rs. el frasco, y 40 medio frasco.—El inventor, Cistac-Tristan. Unico despacho en España, Jacometrezo, 72, cuarto principal derecha.—1

UNA FAMILIA DECENTE QUE vive en uno de los mejores sitios de la corte, desea ceder una sala con alcoba, gabinete, tocador y dos balcones á la calle, á dos caballeros ó un matrimonio de moralidad y buenas costumbres, con asistencia ó sin ella. Es familia tranquila y no es casa de huéspedes. En el kiosco de la Red de San Luis darán razon.—1

SOLARES EN SITIO DE SEGURO porvenir.—Se da por cierto que se hacen ya los estudios para un ferro-carril de Madrid á Tetuan y para llevar á dicho barrio aguas del canal por medio de una máquina hidráulica. En un punto que tiene tan hermoso porvenir, se venden varios solares desde 6 cuartos hasta 2 rs. cada pie. Se da razon de nuevo á una del día en la calle de Fernando VI, núm. 3, cuarto segundo. Es calle nueva: está entre la del Barquillo y el monasterio de las Salesas.—1

UN MATRIMONIO CON TRES HIJOS jmelinos pequeños, sin recursos y la madre enferma con calenturas, implora la caridad de las buenas almas. Beatas, 16, bajo.—1

SE VENDEN EN SUBASTA VARIAS yeguas cerriles de diferentes edades, algunas con rastra, procedentes de la yeguada de D. Justo Hernandez, establecida y criada en los reales bosques del Estorial.

El remate por cabezas se verificará el día 21 del corriente desde las doce de la mañana, en el Prado del Rio, de dichos reales bosques, cerca de la estacion del ferro-carril, bajo los tipos de tasacion que se hallarán de manifiesto en el acto del remate.—2

EL SEÑOR NOGUES, QUERIENDO correspondier á la deferencia del numeroso público, que tanto le favorece ha estudiado la construcción de las nuevas dentaduras de Cauchi de oro, y ha reuelo construir, tanto estas modernas y de que es hasta hoy unico constructor en Madrid, como las del sistema antiguo, cobrando su valor, reducido hasta donde no es posible imaginarlo en dos plazos, el primero al tiempo de colocacion, y el segundo á los treinta días. Creemos que el público nos agradecerá esta noticia ventajosa, utilitaria y económica. Puerta del Sol, núm. 6, principal.

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas, tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.—1

GRAN DEPOSITO DE ESCOPETAS Y efectos de caza y revolvers de todas clases. Carretas, 27, principal.—2

A LOS SEÑORES IMPONENTES del PORVENIR DE LAS FAMILIAS. BANCO DE ECONOMIAS.

Los señores suscritores del Porvenir de las Familias cuyas liquidaciones sean definitivas en el presente año, que gusten recibir con anticipacion á la época en que aquella sociedad ha de abrir el pago, alguna cantidad á cuenta de la que en su día les corresponda, pueden servirse acudir á estas oficinas, calle de Pizarro, núm. 19, donde se les facilitará bajo condiciones ventajosas. Madrid, 9 de junio de 1865.—El director, L. GUILLELMI.—1

QUE OCASION PERDEIS SI NO LO comprais!—Una bonita caja de madera barnizada, propia para viaje y mesa de despacho, cien cartas y cien sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. ¡Todo 16 rs.! Se regala un tintero y un corta-plumas. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería.—1

PLAZA DE TOROS DE VALLADOLID.—Para el arriendo por las cuatro corridas de toros que deben celebrarse en la próxima feria, se admiten proposiciones hasta fin del mes actual, si antes no se hubiera verificado contrato con alguna que se presente y se considere admisible.—3

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá el día 25 del actual á las doce de su mañana y en el local que ocupan sus oficinas, calle Mayor núms. 18 y 20, á la subasta de construcción de seis casas en la calle de Fuencarral, con vuelta á la nueva que se abre en los terrenos llamados Jardin de Apolo y con fachada tambien á la de San Andrés.

Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto desde este día en las oficinas de la compañía.

Madrid, 10 de junio de 1865.—El director general, Pascual Madoz.

CUADRO SINÓPTICO DEL PAPEL Usellado, que debe usarse en los Juzgados de Paz del Reino, por D. Antonio Martin Garnero, juez de paz de la ciudad de Toledo.—Este trabajo interesante, donde se desenvuelven todas las disposiciones vigentes en la materia, para evitar responsabilidades á los funcionarios encargados de la administracion de justicia en dichos juzgados, se vende en aquella ciudad, librería de Fando, y en esta corte imprenta del mismo, San Juan 16, y en el almacén de papel de Fernandez Iglesias, Concepcion Gerómina, 31, al precio de 4 rs. ejemplar en buen papel marquilla. A los que tomen diez ejemplares se les hará la rebaja de un 25 por 100.—1

TOS VINOS DE VALDEPEÑAS tintos y blancos, del marqués de Benemejís, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, número 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

ALFOMBRAS DE HULE

PARA DELANTE DE SOFAS, CAMAS Y BANOS.

GRAN SURTIDO EN TAMAÑOS Y DIBUJOS.

HULES PARA SUELOS,

de 1 1/2 hasta 6 1/2 varas de ancho.

TAPETES PARA COMODAS Y VELADORES.

Trasparentes, gutta-perchas y hule de seda.

Depósito de hules, calle del Príncipe, núm. 3.

FABRICA Y DEPOSITO

DE LENCERIA DE TODAS CLASES,

TITULADA

LA HOLANDESA.

Calle de Tudescos, 23, esquina á la del Perro. Especialidad en toda clase de géneros de hilo y algodón en blanco, como tambien cortinones, muselinas para cortinillas, batistas de Escocia, etc., etc. Venta al por menor á precios de fábrica.—2

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. E. Harter, de Zúlcgo.

SE VENDEN LOS EFECTOS Y ENseres de un café. Príncipe, 28.—1

BANOS DE VAPOR.—BALNEARIO.—Hileras, 2.—Continúanse dando estos baños indicados principalmente para el reumatismo, dolores nerviosos, afecciones escrofulosas y para entonar los temperamentos débiles y reconstituir el organismo abatido por los trabajos y fatigas físicas y morales.—2

CON PRIVILEGIOS ESCLUSIVOS obtenidos el 10 de mayo de 1864 y 1865.—Nuevos aparatos de Batlle, perfeccionados, de doble efecto, para fabricar instantáneamente con toda clase de grasas, jabones cocidos blancos, de pinta natural y anglo-americanos, muy espumosos, que lavan perfectamente hasta con agua del mar, última invencion, corrigiendo los defectos de los demás sistemas. Hay máquinas desde 300 rs., y con todos sus accesorios y privilegio desde 700 rs., para hacer 40 arrobas de jabon diarias. Pedir muestras y prospectos en Madrid á los Sres. Batlle Hernandez. Cuesta de Santo Domingo, número 12, entresuelo.—4

ARRIENDO DE UNA DEHESA DE 2 940 fanegas.—Se arrienda á pasto y labor la dehesa llamada Monte grande, perteneciente al Excmo. señor duque de Osuna y del Infantado, en término de Mayorga, concediéndose la facultad de subarrendar.

Las condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas generales de S. E. en Madrid, calle de D. Pedro, núm. 10, y en la Administracion de Benavente en cuyos dos puntos se celebrará simultáneamente el doble remate por el sistema de pliegos cerrados, el día 15 de julio próximo á las 12 de su mañana. Madrid 16 de junio de 1865.—José María Diaz de Cevallos.—1

GRAN SURTIDO EN PLUMAS METálicas, portaplumas, lapiceros, papel, sobres y cajas con objetos de escritorio, para viajeros. Calle de Alcalá, núms. 6 y 8.—13

CASAS DE RECREO EN POZUELO de Alarcon.—Ventas á plazo en subasta voluntaria.

En Pozuelo de Alarcon, pueblo distante de Madrid tan solo trece minutos por la via férrea del Norte, se venden á plazos desde uno hasta ocho años, tres casas de recreo de nueva planta, independientes, bien distribuidas, con parque de entrada, huerto, corral, aguas abundantes, posicion escogida y situadas á la entrada de la poblacion sobre el camino que conduce á ella desde la estacion del camino de hierro.

La salubridad de Pozuelo, su inmediacion á la corte, la gran facilidad de locomocion, el considerable número de familias que acuden á pasar en aquel sitio la época del calor, la elegancia y solidez de las casas que se venden, su poco costo y la inmensa ventaja de su pago en cómodos plazos, son razones que deben fijar la atencion de cuantas personas no puedan alejarse de Madrid en el verano y deseen sin embargo disfrutar de los gozes del campo, ó de aquellas que aspiren á obtener por alquiler un buen interés á su capital invertido en fincas.

Los planos y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto todos los días desde las doce á las cuatro de la tarde en el despacho de los señores R. San Miguel y Compañía, calle del Olivo, número 3, cuarto segundo. La subasta tendrá lugar en el mismo local el día 22 del corriente y hora de las doce de su mañana ante el notario D. Manuel Garcia Rodrigo.—2

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

FABRICA DE CORSES premiada por S. M.—Calle de Hortaleza, núm. 1.—Hay gran surtido de todas clases de 1 á 30 duros. Se construyen CORSES-FAJAS para suspender y disminuir el vientre. Idem para corregir las relajaciones del mismo y las imperfecciones de las espaldas y pechos ó sean HERNIAS Y ORTOPEDICOS. Idem para boda y estado interesante, etc.—1